

Equidad de género, contribución indispensable para la equidad social. Experiencias prácticas en Cuba

MSc. Mareelen Díaz Tenorio, Lic. Laritza González Achón, Lic. Gabriel Coderch Díaz

Se ha dicho que “desde la segunda mitad de los noventa, y especialmente entrando en los dos mil, la discusión sobre la existencia de la pobreza o no en el país, su conexión con la reproducción de las desigualdades, la agudeza de sus expresiones, y la demanda de una política social de mayor calado ante la equidad social, saltó los muros académicos, dialogó con el discurso político y se insertó en foros institucionales y ciudadanos diversos”¹. En este contexto sensible a la desigualdad social y comprometida con el cambio a favor de la equidad, se inserta el encargo que asume el Centro OAR en los últimos años y la experiencia que trasmite este texto.

El Centro OAR constituye una organización no gubernamental fundada en 1984. De inspiración cristiana, sin ánimo de lucro, ni proselitismo religioso y con una proyección ecuménica, admira el ejemplo de Monseñor Oscar Arnulfo Romero y su labor en favor de los más desposeídos. Diseña su trabajo sobre el eje de la equidad social, formando seres humanos con conciencia crítica y activismo social a través de la capacitación y el acompañamiento a múltiples actores sociales; así como la realización de campañas de bien público. Desde el año 2006 aborda la temática de las relaciones de género, y considerando su importancia y significado social, la ubica como objetivo general y eje central de su proyección estratégica institucional actual: promover relaciones equitativas de género en la sociedad cubana contemporánea, desde una espiritualidad comprometida con la solidaridad, la pluralidad y la participación.

¹M. Espina, (2014) *Los estudios de pobreza y el compromiso propositivo de la ciencia social joven en Cuba*. La autora menciona al Grupo OAR, entre otras instituciones de la sociedad civil cubana (Revista Temas, Centro Félix Varela, Cátedra de la Complejidad, Cofradía de la Negritud, Centro Memorial Martin Luther King, Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas, Centro Criterios, Centro Juan Marinello, Grupo para el Desarrollo Integral de la Capital, FLCSO-Cuba, Colegio de San Gerónimo) que han incluido en sus agendas de foros de debates limitados pero abiertos, el tema de las desigualdades sociales.

Colocar la promoción de equidad de género en el centro de la diana, implica asumir un amplio sistema categorial en el que incide la interrelación de múltiples variables susceptibles de convertirse en dimensiones de la equidad social. Las inequidades de género no se encuentran aisladas o “puras” en una sociedad, sino que se muestran en articulación con otras formas de discriminación o exclusión que requieren una visión integradora si se desean soluciones sostenibles que apunten realmente al desarrollo humano. Al constatar inequidades de género que colocan a mujeres en posición desventajosa, por ejemplo, es necesario cruzar esa información con otras que podrían apuntar o no hacia discriminaciones múltiples. ¿De cuáles mujeres se trata? ¿Residentes en qué territorios? ¿Cuál es su color de piel? ¿Cuáles son sus ingresos y las fuentes de éstos? ¿A qué clase social pertenecen? ¿Cuál es su orientación sexo-erótica y afectiva y su identidad genérica? ¿Cuáles son sus edades? ¿Viven con discapacidades o necesidades educativas especiales? ¿Qué religiones profesan? Podría ser extensa la lista de variables a considerar; no obstante, el camino hacia la equidad de género requiere tenerlas en cuenta. No puede pensarse la equidad social sin la equidad de género, como “no podría hablarse de desarrollo en sentido estricto si hay zonas, grupos sociales, que quedan excluidos o rezagados del acceso al bienestar”².

Este trabajo se propone compartir algunos de los supuestos teórico-metodológicos, los avances, aprendizajes y retos de una experiencia de transformación social en curso dirigida a promover equidad social, con énfasis en la equidad de género.

Presupuestos teóricos

El punto de partida es una concepción del desarrollo humano concebido como un proceso integral, auto sostenido y sustentable, de desarrollo dinámico de las capacidades humanas de todos los ciudadanos, en una sociedad heterogénea, pero integrada, sin excluidos, contrarrestando y limitando el desarrollo del capital global y restituyendo la soberanía a los pueblos. En este proceso, el crecimiento económico, el incremento del comercio y de la inversión económica y los avances tecnológicos constituyen

²Ver “Cuba necesita modernizar su política social”, entrevista a la socióloga cubana Mayra Espina, publicada por <http://cubaposible.net/>

medios y no fines. Implica sostenibilidad social y ecológica, pero también centrado en el ser humano y en la distribución equitativa de recursos³.

Supone la no conformidad con un nivel necesario de satisfacción de necesidades básicas, sino del acceso al bienestar y a una vida digna a través de la promoción de ciudadanía activa y gobernabilidad participativa.

De modo que no puede pensarse el desarrollo sin equidad social en tanto tratamiento imparcial a todas las personas independientemente de su posición y origen social, en relación con las oportunidades de acceso al bienestar, la distribución de beneficios y de costos del desarrollo, sobre la base del establecimiento de reglas que aseguren dicha imparcialidad. Desde la perspectiva de la justicia social, se refiere a la distribución que se hace de la riqueza material y espiritual de la sociedad atendiendo a los derechos, de modo que no queden grupos excluidos, víctimas o en desventaja, sin alcance a servicios, poder político, recursos, acceso a ingresos, activos, satisfacción de necesidades, desarrollo de capacidades y participación. Desde la perspectiva de la diversidad, supone tener en cuenta que todos los grupos no tienen iguales condiciones de partida por lo que se requiere la creación de oportunidades y acciones diferenciadas que posibiliten alcanzar resultados equitativos (discriminación positiva/acciones afirmativas).

Se trata de un proceso multidimensional basado en el principio de justicia social, para lograr la igualdad de oportunidades en el acceso al bienestar, teniendo en cuenta la diferencia. El acceso al bienestar incluye el acceso a recursos económicos (dinero, bienes de capital, otros recursos materiales); a recursos sociales y culturales (al conocimiento, al desarrollo de habilidades, posiciones de prestigio social) y a recursos de poder (a estructuras que permitan la oportunidad para influir en el comportamiento de otros, información, organización, participación).

En particular, la equidad de género puede conceptualizarse como la repartición y organización de roles, responsabilidades, recursos y valores asignados a las mujeres y a los hombres, teniendo en cuenta sus diferencias e inequidades, así como sus intereses, oportunidades, obstáculos y necesidades respectivos en términos de desarrollo. En las relaciones de género inequitativas unos(as) ejercen mecanismos de control (manipulación, coerción e influencia por sistemas de creencias) con éxito

³ Espina, M. (2008:77)

sobre otros(as); mientras que en relaciones equitativas se potencia la capacidad y la libertad de identificar, priorizar y satisfacer las necesidades prácticas e intereses estratégicos de hombres y mujeres. Para propiciar relaciones de género equitativas es necesario examinar en cada sociedad el acceso y control (dominio, propiedad y poder de decisión) de los recursos (bienes y medios) y beneficios (retribuciones económicas, sociales y psicológicas).

La categoría género puede entenderse como construcción sociocultural e histórica sobre el conjunto de características, funciones, significados, identidades, relaciones y comportamientos que se atribuyen a las personas de acuerdo a su sexo. Es procesal, relacional y modificable, ya sea su análisis a nivel personal, grupal o de toda la sociedad en su conjunto. En las sociedades patriarcales, como tendencia, a los hombres se les adjudica poder y capacidad para decidir sobre las más disímiles cuestiones de la vida de la mujer. A ellos se les enseña a tomar decisiones y a valerse por sí mismos sin consultar a otras u otros; a enfrentar las consecuencias de sus actos. En tanto las mujeres deben aprender que otras personas pueden decidir y actuar por ellas. A ellos se les concede poder sobre la vida de las mujeres; pueden controlar sus vidas, tomar decisiones sobre su salud, su cuerpo, su tiempo, formación, recursos y sobre sus ingresos. El ejercicio de este poder sobrevalora al hombre, condiciona la minusvalía femenina y le otorga a los varones libertades vedadas a las mujeres. Esta situación, aún en la actualidad y en determinados contextos, llega a excluirlas o inhabilitarlas para asumir profesiones, funciones o cargos⁴.

Estas diferencias implican una jerarquía entre los géneros y relaciones potencialmente conflictuales. Desde esas desigualdades emerge una estratificación en la que, mujeres -y hombres que rompen, contravienen o no se adaptan al patrón instituido- se catalogan como inferiores y subordinadas/os. La mirada no dicotómica de las relaciones humanas basadas en concepciones de género -y prácticas comportamentales asociadas- conduce a considerar que aunque las desigualdades de género apuntan tradicionalmente y de modo inequívoco a colocar a las mujeres en la desventaja, esto no constituye un absoluto. En la medida en que mujeres y hombres expresan feminidades y masculinidades que se alejan de los

⁴ Ver Valdés, Y. et al (2011)

patrones estereotipados tradicionales para cada sexo, tendrán más posibilidades de ser ubicados en la desventaja, la discriminación y la exclusión en cuanto al desarrollo.

En el continuo femineidad/masculinidad, influyen otras dimensiones como son la pertenencia a grupos y clases sociales, etnia, religión, territorialidad, etc., como hemos mencionado. Ellas se articulan para configurar la diversidad de expresiones de la relación sexo-género, en las dinámicas sociales generales, grupales y en las trayectorias individuales en cada contexto socio histórico.

Para transformar los mecanismos relativos al desigual ejercicio del poder entre los géneros es importante propiciar oportunidades. Esta transformación demanda que se potencien capacidades para la negociación, hacer valer necesidades y tomar decisiones, habilidades que permitan establecer relaciones equitativas entre hombres y mujeres, entre hombres, y entre mujeres. Para tales metas es importante el empoderamiento, el cual constituye un proceso de cambio en el que, se legitiman los derechos de hombres y mujeres con el propósito de aumentar su acceso al poder, desde el reconocimiento de la diversidad de géneros. Tiene como consecuencia la transformación de relaciones desiguales entre los géneros y se sustenta en un poder distinto al patriarcal; es un poder más equitativo que incluye y fortalece no sólo a las mujeres, sino también a los hombres desde la perspectiva de nuevas masculinidades no patriarcales. Implica hacer uso de mecanismos como la capacitación, para lograr acceder y manejar las informaciones y los recursos.

Las acciones afirmativas consisten en medidas temporales adoptadas para corregir situaciones de discriminación producidas como consecuencia de legislaciones, costumbres o prácticas cotidianas en determinados sistemas sociales. Constituyen la estrategia destinada a propiciar la igualdad de oportunidades, las vías y condiciones de acceso a esas oportunidades. Estas acciones, que como tendencia pretenden cambios a nivel macro, también es necesario promoverlas a nivel micro, de las comunidades y nivel individual/personal. Resultado que, a su vez, puede irradiar transformaciones a nivel global. Este hecho permite eliminar o reducir las desigualdades entre hombres y mujeres en todas las esferas de la vida

social, con vistas a potenciar el desarrollo de relaciones más justas entre los géneros.

Equidad social y Cuba contemporánea.

Desde los años 60 el país logró el acceso de las mayorías a un nivel superior de la satisfacción de necesidades básicas con amplia cobertura de salud y educación para todos los grupos. Hasta los 80 se mantuvo, en sentido general, esta amplia cobertura con una homogeneidad social como tendencia. Con la llegada de la crisis en los noventa y la reforma, se hacen visibles problemas sociales y se constata la re-emergencia de algunos. Aunque no existe información estadística disponible, el tema de las desigualdades sociales se coloca en la agenda de la investigación social. Algunos de estos estudios dan cuentas de la existencia de desigualdades sociales, entre las que se reconocen con mayor frecuencia las económicas y las relativas a género, territorio, color de la piel y edades⁵. Estas desigualdades constituyen problemáticas bien complejas, entre ellas:

Económicas: pérdida de importancia del salario en la capacidad adquisitiva y de satisfacción del consumo de la población; incapacidad de los ingresos salariales y de la seguridad social para garantizar el acceso al consumo de los bienes y servicios básicos para la mayoría de los que de ellos dependen; importancia de los ingresos en divisas y del mercado para colocarse en los estratos más altos de la distribución de ingresos, el consumo y el acceso a las oportunidades; inequidades en el aprovechamiento de las oportunidades de acceso a puestos de trabajo ventajosos a partir de la posesión de ingresos, de la ubicación geográfica y de las redes; y proceso de concentración de ingresos (incremento de la pobreza y el índice de Gini). El nivel de pobreza atendiendo a satisfacción de necesidades básicas e ingresos muestra incrementos del indicador (6.6% en 1984; 15.7% en 1995 y 20% en el 2000). El coeficiente de Gini marca igualmente un incremento de las desigualdades de ingresos (0.24 en 1984; 0.38 en el 2000 y 0.40 en el 2013). Procesos de marginalización, exclusión o débil conexión con la red de amparos y servicios sociales, en barrios insalubres e improvisados, formados a partir de la migración interna y de la insuficiente disponibilidad de viviendas. Reproducción generacional y concentración espacial de las desventajas, con preferencia por mujeres, ancianos y negros y mestizos.

⁵ Síntesis realizada a partir de diversidad de investigaciones cubanas (Espina, M. et.al. 2010).

Género: existencia de barreras que limitan el acceso de las mujeres a los principales espacios de toma de decisiones y a cargos de dirección; menores ingresos y un déficit de empoderamiento en las mujeres, por obstáculos para acceder a ocupaciones de mayor remuneración (hombres son la mayoría entre los ocupados en sectores con salarios más altos); subrepresentación en el empleo no estatal; baja representación de mujeres en el trabajo por cuenta propia; pocas mujeres en edad laboral de las zonas rurales se dedican al trabajo remunerado; sobrecarga femenina de horas de trabajo en el hogar; casi exclusividad femenina en el rol de cuidadoras de niños, enfermos y personas de la tercera edad; reproducción del patrón tradicional de los roles de género; identidades de género no aceptadas y existencia de violencia de género sobre la mujer.

Los datos públicos más amplios sobre el tema de la violencia han sido reportados por la Encuesta Nacional de Igualdad de Géneros, aplicada en 2016 por el Centro de Estudios de la Mujer (CEM) y el Centro de Estudios sobre Población y Desarrollo de la Oficina Nacional de Estadísticas e Información⁶. La encuesta abarcó una muestra representativa de 19.189 personas de 15 a 74 años, de las cuales 10.698 fueron mujeres. El 26,7 por ciento (casi la tercera parte) de las mujeres que tienen actualmente o tuvieron pareja, un total de 9.971, dijeron haber vivido alguna manifestación de violencia en los últimos 12 meses previos al momento de la entrevista, con predominio de la psicológica, pero también la física, sexual y económica. Por otra parte, casi el 40% (39,6) de las entrevistadas aseguró haber sufrido algún tipo de violencia de su pareja en “algún momento de su vida”, incluidas las que declaran haber recibido violencia durante el último año.

El informe de Cuba sobre la prevención y enfrentamiento a la trata de personas y la protección a las víctimas (2017), reporta 20 casos juzgados por los tribunales en 2016 por delitos de trata de personas con fines de explotación sexual.

⁶ Ver “Nuevos datos avalan lucha contra violencia sexista en Cuba”, artículo de la periodista Ivet González en Revista digital de Inter PressService (IPS) en Cuba, el 19 de enero de 2018. Puede encontrarse en <http://www.ipscuba.net/genero/nuevos-datos-avalan-lucha-contra-violencia-sexista-en-cuba/>

Territorio: aumento de la diferenciación intra e interterritorial (reflejadas en el Índice de Desarrollo Humano Territorial e Índice de Desarrollo Municipal)⁷; desventaja relativa sostenida en el tiempo para determinadas provincias, municipios y localidades, que entrañan peores condiciones de vida y de acceso al bienestar para su población; reforzamiento de condiciones de vida críticas en asentamientos poblacionales en zonas montañosas asociado a la desatención de aquellos ubicados en territorios límites entre provincias o municipios y procesos migratorios que provocan desbalances poblacionales.

El valor del Índice de Desigualdad de Género⁸ para Cuba en el Informe Anual sobre Desarrollo Humano en el año 2015 (0,356, en el puesto 68 de 188 países) muestra resultados favorables en la comparación. Sin embargo, estimaciones del Índice de Desigualdad de Género Territorial muestran la existencia de desigualdades de género con un marcado patrón geográfico, en detrimento de la zona oriental de país (Ezquenazi, A. y Susset Rosales, 2017).

Raza: desventajas materiales y simbólicas que afectan a la población no blanca, sobrerrepresentación de negros y mestizos en la franja de pobreza y en las peores condiciones habitacionales; personas blancas mejor colocados social y económicamente que negros y mestizos; mayor presencia de trabajadores blancos en actividades del sector emergente (turismo, firmas, empresas mixtas); aumento de la proporción de dirigentes blancos en la medida que asciende el nivel de dirección; concentración de las remesas familiares en la población blanca; subrepresentación de negros y mestizos en los estudios superiores y reproducción de prejuicios raciales.

Edades: las que afectan a la tercera edad: ingresos insuficientes, servicios deficitarios; las que afectan a la niñez: niños en hogares pobres y en territorios en desventaja socioeconómica y las que afectan a los jóvenes:

⁷Méndez y Lloret(2005)

⁸ Elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD-2010 revela la medida en la que los logros de desarrollo humano nacional se ven erosionados por la desigualdad de género. Abarca tres dimensiones: Salud Reproductiva (tasa mortalidad materna y la tasa de fecundidad adolescente); Empoderamiento (porcentaje de escaños del parlamento ocupados por cada sexo y por los niveles de educación secundaria o superior obtenido); y Mercado laboral (tasa de actividad económica). El valor 0, en este índice, refleja una situación en la que mujeres y hombres presentan un comportamiento igualitario en todos los logros de las diferentes dimensiones. El valor 1 representa la mayor desigualdad posible.

identidades juveniles preteridas, distorsión calificación- empleo y falta de proyectos de vida.

Estas problemáticas asociadas a la desigualdad social tienen expresiones diferenciadas a nivel local. Un ámbito de interés especial es el de la inclusión de la equidad como componente esencial de los procesos de transformación local. El cambio a esta escala se ha ido convirtiendo en una zonade potencial activo en la sociedad cubana actual y en uno de los escenarios de participación y despliegue de ciudadanía en aras del desarrollo sostenible. Por otra parte, un buen número de proyectos locales tienen entre sus ejes básicos la equidad de género, incluyendo acciones para la concientización sobre la situación desventajosa de la mujer y para el impulso a la superación de tales circunstancias, la compresión de las masculinidades, la lucha contra la violencia de género, entre otras.

Entre los diversos factores que obstaculizan el desarrollo más amplio del tema de la equidad en los proyectos de transformación local en Cuba se destacan, las limitaciones prácticas que genera el desconocimiento en la sociedad sobre esta temática, muy poco tratadaen los medios de comunicación social, y la falta de instrumentos para hacer diagnósticos prácticos, identificar problemas y diseñar acciones de manejo en los decisores y actores del ámbito local.

Para alcanzar la equidad se necesita la capacidad social de todas las personas que deben participar para producir cambios en la sociedad y para ello es inevitable obtener conocimientos, desarrollar capacidades, establecer redes relacionales entre actores y entre éstos y las instituciones, para generar resultados tangibles para los participantes con un criterio de promoción de equidad, lo que significa que los recursos se distribuyan entre todas y todos, y que favorezcan a los grupos en desventajas, a la vez que se tengan en cuenta las diferencias y desigualdades entre grupos sociales, y que se tomen en cuenta posicionamientos de partida no alejados de la realidad para ofrecer iguales condiciones de vida y oportunidades a todos y todas.

El proceso de descentralización territorial y municipalización y los proyectos locales⁹ puede ser una oportunidad de promoción de equidad en el ámbito

⁹Promovidos por el actual proceso de actualización del modelo económico cubano.

territorial comunitario, a través del empoderamiento, del ensanchamiento de las vías de participación y de acceso al bienestar que ellos están en capacidad de generar. A la vez, también podrían reproducir, e incluso fortalecer, circunstancias de asimetría social preexistentes en tales accesos, si los actores involucrados no son conscientes y sensibles ante dichas asimetrías y si no se trazan acciones concretas de manejo de las desigualdades. Se necesita sensibilización, conocimiento y estrategias para incorporar la perspectiva de la equidad social en las transformaciones locales.

Metodología

La experiencia de transformación social que se encuentra en fase de ejecución, a la cual tributan las acciones de cooperación en curso y constituye el objeto central de este trabajo. Se plantea como objetivos contribuir a la disminución de las inequidades sociales a nivel local, a partir de la promoción de equidad de género. Pretende la creación de capacidades actores sociales diversos para formulación e implementación de acciones y estrategias municipales de promoción de equidad, con énfasis en género, y la elevación del acceso de grupos en desventaja a los beneficios generados por iniciativas de desarrollo local.

La estrategia incluye varios tipos de acciones:

- Diseño y prueba de instrumentos para la caracterización de la diversidad social y el estado de la equidad a escala municipal a través de procesos participativos.
- Identificación de dimensiones e indicadores de equidad que permitan el diseño y evaluación de los proyectos e iniciativas locales.
- Sensibilización y capacitación de actores locales en temas relativos a la equidad social, con énfasis en la equidad de género.
- Formación de multiplicadores para transferir la metodología de incorporación de la equidad social a las transformaciones locales.
- Promover acciones afirmativas que generen condiciones favorables para promover equidad de género.
- Articulación en alianza estratégica con diversos actores sociales: gobierno municipal; académicos e investigadores; organizaciones sociales y políticas; representantes de instituciones educativas, culturales, de salud, de la asistencia y seguridad social; entre otros.

La metodología y concepción de trabajo prevista asume la Educación Popular en su contribución al mejoramiento de prácticas educativas y transformadoras, en tanto busca potenciar cambios en la conciencia de quienes están implicados. Esta perspectiva sostiene la constitución de personas activas, pensantes y actuantes, con una postura crítica, que se apropien, consoliden o construyan sentidos y prácticas responsables, solidarias y humanas dentro de una perspectiva de cambio social. Las acciones educativas se orientan al fortalecimiento del empoderamiento, el desarrollo del pensamiento crítico y la autonomía, como condición básica para la participación comprometida¹⁰.

Instrumentos y técnicas específicas que permiten levantar, construir y organizar la información son: análisis de documentos (Estrategia de Desarrollo Municipal, tesis de maestría y doctorados que abordan problemáticas del territorio, estadísticas municipales disponibles, memorias de los talleres de formación, informes de monitoreo y evaluación de las acciones de la experiencia); entrevistas individuales a líderes formales e informales y grupos de discusión.

Los territorios escogidos para la implementación de la experiencia son los municipios Viñales y Jagüey Grande, pertenecientes a las occidentales provincias de Pinar del Río y Matanzas respectivamente. La selección responde a dos criterios: existencia de iniciativas y proyectos comunitarios anteriores que facilitaran articulación de actores y disposición de los gobiernos municipales para la colaboración y ejecución de acciones orientadas al desarrollo. La experiencia comenzó en el año 2013 y continúa su curso hasta la actualidad.

-Caracterización general de los territorios.

Viñales está ubicado en la zona norte-central de Pinar del Río, tiene una población de 280014 habitantes, de ellos 13756 mujeres y 14258 hombres, así como una superficie de 692,92 km², lo cual representa el 7,8% del área total provincial y ocupa el octavo lugar por su extensión territorial entre los once municipios de la provincia. Está estructurado en 8 Consejos Populares. La base económica es la actividad agropecuaria, de gran tradición, siendo el tabaco el principal cultivo. Se destaca la actividad forestal y en estos últimos años, la actividad turística. El territorio

¹⁰ Alejandro, M. 2008.

constituye un complejo natural y paisajístico con excepcionales características de gran atractivo turístico; el turismo constituye el sector emergente de su economía, a partir de la infraestructura hotelera que posee y las más de 900 casas de arrendamiento privado, la mayoría de las cuales se encuentran en el Consejo Popular Viñales, núcleo urbano más importante del municipio. Esto ha influido notablemente en la elevación de la calidad de vida de los pobladores, sin embargo también ha tenido consecuencias negativas para la equidad entre sus diferentes consejos populares.

Jagüey habitantes Grande se ubica en la parte centro sur de la provincia de Matanzas, posee 60284 habitantes, de ellos 29706 mujeres y 30578 hombres, en una superficie de 881.9 km². Por su extensión territorial ocupa el 4to lugar a nivel provincial. Se estructura en 5 consejos populares. La base económica es agroindustrial, la principal producción la constituye el cítrico, seguido por los cultivos varios y la ganadería. No es potencial turístico pero por su ubicación geográfica sirve de puente entre los polos turísticos Varadero y Península Zapata. Ello ha mantenido importancia económica en la provincia, lo que motiva un flujo migratorio hacia el municipio, sobre todo desde las provincias orientales, y genera cierto desbalance en la calidad de vida de la población. Se distingue por el elevado nivel educacional de sus habitantes¹¹.

-Organización y encuadre.

Se iniciaron procesos de intercambio y negociación con los gobiernos municipales de los cuales emergieron avales para facilitar el trabajo por parte de las Asambleas Municipales del Poder Popular (AMPP); Convenios de Cooperación entre la AMPP y OAR; propuestas de enriquecer las Estrategia de Desarrollo Municipal (EDM) elaboradas con antelación por los gobiernos; la invitación a participar en los grupos asesores del Consejo de la Administración Municipal (CAM) de cada territorio y la adopción de acuerdos del CAM sobre entrega de locales para desarrollar acciones de cooperación (afirmativas).

Se constituyeron grupos gestores formados por integrantes de diversas instituciones y organizaciones de los territorios, así como personas potencialmente beneficiarias de las iniciativas de promoción de equidad.

¹¹ Ver Anuarios Estadísticos Territoriales de Pinar del Río 2015 y Matanzas 2016.

Entre esas instituciones de carácter municipal se encuentran gobierno; Federación de Mujeres Cubanas; sectores como salud, trabajo social, educación, cultura y deporte; Policía Nacional Revolucionaria; Centro Universitario; Comités de Defensa de la Revolución y Partido Comunista de Cuba. Se delimitaron responsabilidades y funciones relativas a coordinación municipal, coordinación de la iniciativa comunitaria, capacitación y divulgación.

-Procesos diagnósticos

Los gobiernos de ambos territorios habían elaborado con anterioridad sus Estrategias de Desarrollo Municipal según las normativas de funcionamiento de esas instancias. En ellas aparece una caracterización del territorio así como las problemáticas y prioridades con vistas al desarrollo. No obstante, el enfoque de estos documentos no posee una mirada desde los significados de la equidad social. No se identifican brechas en análisis comparativos de los diferentes consejos populares. No están definidos grupos en desventaja según dimensiones de la equidad social, ni acciones en correspondencia con ellos.

Se reconoce la existencia de un desbalance de desarrollo territorial, generando conflictos por migraciones y concentración de actividades socioeconómicas en áreas sensibles con categorías de protección. Por ejemplo en Viñales se destaca la necesidad de priorizar inversiones en asentamientos humanos de llanura norte (Consejos Populares de Puerto Esperanza, El Rosario, Playuela y San Cayetano), con el objetivo de estimular actividades económicas y disminuir migraciones; solucionar las insuficiencias de las redes técnicas (abasto de agua, alcantarillado y viales) en los consejos Viñales y Puerto Esperanza; priorizar desarrollo de éste último como acceso marítimo al municipio y el fomento de actividad pesquera que responda a la demanda turística; así como la existencia de una tendencia al envejecimiento, una baja tasa de fecundidad, natalidad y la no aceptación de la oferta de los tipos de empleos disponibles.

Los diagnósticos del gobierno apuntan problemáticas fundamentales que pueden tener mayor repercusión si se les analizara desde un enfoque de equidad. Por ejemplo en Viñales la problemática ambiental por el alto grado de vulnerabilidad y de riesgos ante eventos hidrometeorológicos extremos (huracanes), la baja productividad y rentabilidad de las

actividades agropecuaria e industrial, deterioro de la infraestructura y equipamiento agro productivo e industrial, concentración de los recursos económicos en la zona centro del municipio, existencia de importantes empresas y entidades que operan en el territorio con insumos y producciones comprometidas con balances extraterritoriales, dificultades de acceso por mal estado de la vialidad secundaria y la insuficiente integración de la infraestructura de transporte, déficits en los servicios de acueducto, alcantarillado y de los sistemas de tratamiento final de residuales y deterioro del estado constructivo del fondo habitacional.

Se identifican Consejos Populares y asentamientos más vulnerables: Puerto Esperanza, fundamentalmente Asentamientos El Peje, La Camorra, el Rosario; Consejo Popular Playuela (Asentamiento San Cayetano) y República de Chile; así como 10 comunidades de difícil acceso: Bejuquera, Pozo Redondo, El Rosario, Hoyos de San Antonio, Yayal, Cayos de San Felipe, Murguía, Sitio del Infierno e Isabel María.

En Jagüey Grande, con antelación a esta experiencia se había constituido un equipo de consulta que realizó un diagnóstico sociocultural cuyos resultados se incorporaron a la Estrategia de Desarrollo Municipal. Algunas de las problemáticas identificadas son: insuficientes recursos viales y aceras en nuevos asentamientos, insuficiente uso y explotación de la tierra, poco aprovechamiento de las entidades productivas que derivan sus producciones fuera del municipio, envejecimiento poblacional, no se aprovecha el potencial científico existente para resolver las necesidades del territorio, pocas oportunidades de empleo, pérdida de la producción de frutas exóticas y del plan cítrico con altas producciones, baja participación y responsabilidad ciudadana e incremento de las indisciplinas sociales, violencia intrafamiliar y social, agresión medioambiental (microvertederos) entre otras.

Entre las prioridades del gobierno están poblaciones de zonas rurales impactadas por migración oriental, en las que se presentan dificultades socioeconómicas que generan desventaja como los asentamientos El Pío y La Pista del Consejo Popular Australia y la comunidad de Topeka por su relativo aislamiento en el Consejo Popular Agramonte.

El proceso de diagnóstico desde los grupos gestores creados y actores sociales diversos residentes en los territorios, tiene diversas etapas de

actualización. Una mirada sintética a sus resultados muestra coincidencias con las visiones gubernamentales, pero se amplía el número y descripción de las problemáticas, así como la precisión de algunas brechas de equidad en análisis comparativos:

Diagnóstico desigualdades sociales	
Viñales	Jagüey Grande
▶ Distancia y carreteras en mal estado condiciona el acceso a bienes y servicios entre diferentes consejos populares. ▶ Desbalance entre oferta y demanda de productos y servicios, distribución y suministro. Poco acceso de familias que no rentan habitaciones. ▶ Acceso diferente a los alimentos por razones de ingresos. ▶ Acceso a empleo femenino depende del lugar de residencia. ▶ Acceso diferenciado de jóvenes a centros de recreación y esparcimiento. Jóvenes con acceso a discoteca, pertenecen a familias que rentan habitaciones (“hay más personas afuera que adentro”). ▶ Déficits de atención al	▶ Familias de bajos ingresos. Desigual poder adquisitivo. ▶ Insuficiente gestión e ineficiente distribución de alimentos. ▶ Limitación en el acceso a las especialidades de Salud Pública (fisioterapia, rehabilitación) condicionado por bajos ingresos y lejanía. ▶ Limitado acceso al agua potable. ▶ Personas de bajos ingresos que no pueden construir y/o reparar sus viviendas. ▶ Insuficiente transportación en zonas rurales. ▶ Diferencias en la preparación para el acceso y sostenimiento de estudios de nivel superior. Subrepresentación de hijos/as de familias de bajos ingresos en la educación superior. ▶ Bajo poder adquisitivo en personas que trabajan en el sector estatal presupuestado. ▶ Flujo de profesionales a

adulto mayor. Una sola casa de abuelos. ▶ Inequidades de género con afectaciones para mujeres desde la toma de decisiones. Se agrava si quienes las toman no residen/conocen la dinámica cotidiana de los territorios. ▶ Mujeres en puestos de dirección con poco poder (no recursos, no con poder de decisión, mujeres dirigentes ocupan puestos que nadie quiere “son candela”) ▶ Escasas capacidades para círculos infantiles y servicios de cuidado infantil, acceso diferenciado según ingresos y territorio. Ej.: Consejo Popular Viñales 20.00 cuc mensuales y Puerto Esperanza sin el servicio (ni estatal ni privado). ▶ No existe Hogar Materno en Puerto Esperanza ▶ Falta de visión integradora para el desarrollo del territorio y las alternativas para enfrentar inequidades. ▶ Dificultades en atención estomatológica y escasez de medicamentos provocan	sectores de mayor remuneración. ▶ Jóvenes que emigran a otros territorios por la no existencia de empleos en correspondencia con su perfil o ser baja la remuneración ▶ Niños, niñas, adolescentes y jóvenes que residen en los poblados y zonas rurales no tienen opciones recreativas sanas. ▶ Jóvenes que gustan del Rock, Rap y Trova son rechazados con burlas por sus coterráneos. ▶ Adolescentes y jóvenes que consumen alcohol y tabaco ▶ Menores de edad incorporados a diversas actividades laborales no estatales y con menor remuneración. ▶ Jóvenes sin opciones recreativas y con ausencia de proyectos de vida. ▶ Ancianos con escasez de recursos y sin amparo filial. ▶ Débil acceso a servicios (sobre todo salud) para personas con discapacidad y adultos mayores con bajos ingresos que viven en la periferia. ▶ Alcoholismo.
---	---

acceso diferenciado de grupos según ingresos. ▶ Alcoholismo. ▶ Prostitución. ▶ Baja autoestima de la población de zonas en desventaja. ▶ Expresiones de violencia de género, con mayor frecuencia la que se ejerce sobre mujeres. Hombres participantes en los procesos de capacitación y diagnósticos revelaron experiencias personales: “...he tenido problemas con mi esposa, discutiendo, y se altera a tal punto que me violento yo...y la he cogido por el cuello, aunque después reaccione, pero lo hice”	▶ Reproducción de roles estereotipados, naturalización de comportamientos sexistas, violencia hacia las mujeres. ▶ Doble jornada laboral en mujeres, con énfasis en comunidades rurales. ▶ Mujeres jóvenes y mestizas de Torriente y Australia sostienen a sus familias viajando a La Habana como revendedoras. ▶ Incremento de la prostitución en mujeres jóvenes madres solteras, en su mayoría procedentes de comunidades rurales, que accionan en el casco histórico de Jagüey. ▶ En nuevas formas de producción no estatal y TRD las empleadas son jóvenes y bonitas. ▶ Insuficientes opciones y atención a personas transexuales, homosexuales y lesbianas. ▶ Violencia hacia mujeres y niño/as. ▶ Pocas mujeres en puestos de dirección en empresas fundamentales y formas económicas de gestión no estatal.
--	--

	▶ Manifestaciones de racismo en todos los sectores ▶ Pocas personas no blancas y mujeres en puestos de dirección y servicios bien remunerados. ▶ Diferenciación racial en modalidades deportivas y culturales. Negros: béisbol, boxeo, atletismo y voleibol. Blancos: tenis de campo y de mesa, ajedrez, tiro deportivo y con arco, natación, nado sincronizado.
--	--

El contenido de la tabla anterior constituye la voz de actores sociales diversos en los procesos de diagnóstico participativo en las sesiones de trabajo grupal. Algunas expresiones muestran problemáticas locales y otras logran formular verdaderas brechas de equidad. Se muestra una síntesis de valoraciones referidas a diferentes dimensiones de la equidad. El proceso, que ocurre al unísono con procesos formativos, evolucionó desde la no identificación de brechas hacia una precisión de dimensiones, análisis relacionales y la identificación de grupos en desventaja con sus características particulares.

En las primeras etapas del proceso, fue arduo identificar desigualdades de género en Viñales y por color de la piel en Jagüey Grande; pero en etapas sucesivas las resistencias fueron cediendo a miradas más cuestionadoras de la realidad.

Los ejercicios participativos llevaron a establecer dos amplios campos de acción: formación y despliegue de acciones afirmativas. Ambos campos requerían andar relacionados para generar iniciativas de promoción de equidad social, con énfasis en la equidad de género. Esta dimensión funcionó como puerta de entrada para articular con otras dimensiones de la equidad.

Algunas de las propuestas de acción generadas en los talleres realizados son:

Propuestas para disminuir brechas de equidad	
Viñales	Jagüey Grande
▶ Incrementar participación y consulta popular en la toma de decisiones para el diseño de la Estrategia de Desarrollo Municipal (EDM) de la perspectiva de la equidad social y no solo desde la igualdad. ▶ Diseñar la EDM en articulación con las instituciones y sectores del territorio (quien represente a un sector, debe vivir en ese sector; Ej. representante de la ANAP debe ser campesino) ▶ Aprovechar el trabajo por cuenta propia como posible solución a los problemas locales. Ej. cuidado infantil y de la tercera edad. ▶ Incrementar el abastecimiento alimentario en los mercados estatales de territorios en desventaja. ▶ Crear espacios recreativos que incluyan a toda la juventud, que sean accesibles (también para	▶ Actualizar la EDM y el diagnóstico sociocultural del territorio elaborado con anterioridad, bajo la perspectiva de la equidad social. ▶ Subsidios, créditos y precios preferenciales para materiales constructivos. Utilizar locales en desuso. ▶ Diagnóstico de género en las comunidades. ▶ Talleres de sensibilización con la violencia de género, uso de audiovisuales, charlas en delegaciones FMC y escuelas. ▶ Utilizar remisora radial municipal para promover equidad. ▶ Sensibilización, capacitación en temas como dimensión racial de la equidad, masculinidades y paternidad responsable. ▶ Lograr mayor participación de hombres en las capacitaciones. ▶ Análisis con la dirección municipal del Ministerio de

niños y adultos). ▶ Debatir y focalizar los problemas objetivos de la comunidad ▶ Crear nuevos círculos infantiles y espacios de atención. ▶ Crear espacios de atención para la 3ra edad. ▶ Priorizar transporte y carreteras a las comunidades de difícil acceso (Rosario, Puerto Esperanza, Playuela, Los Hoyos, San Felipe, El sitio, Yayal) ▶ Reabrir las plazas para los promotores culturales en las comunidades intrincadas. ▶ Priorizar proyectos comunitarios con enfoque de equidad. ▶ Realizar acciones afirmativas para que mujeres y personas negras o mestizas accedan a puestos de dirección. ▶ Fortalecer los espacios de capacitación en los temas género, violencia de género, masculinidades y equidad social para tomadores de decisiones y actores sociales diversos del territorio.	Trabajo y Seguridad Social para casos en desventaja y dar seguimiento. ▶ Redistribución del presupuesto municipal (1 %) desde la perspectiva de la equidad. ▶ Negociación entre actores sociales diversos para generar iniciativas de promoción de equidad. ▶ Creación de cooperativas no agropecuarias. ▶ Incluir en capacitación a representantes de la FMC, PNR, Educación. ▶ Hacer propuestas a la nueva presidenta del gobierno en el territorio. ▶ La alianza con centros de educación superior debe centrarse en el liderazgo del Centro Universitario Municipal para coordinar los procesos. ▶ Divulgar las experiencias. ▶ Estimular la participación de tomadores de decisiones y líderes formales de los consejos populares en los espacios formativos.
---	--

Se establecieron prioridades de acuerdo a las potencialidades para transformar la realidad y la voluntad para el cambio de los actores sociales implicados. De la amplia gama propositiva, se implementaron algunas de las propuestas y se generaron otras a través del proceso.

Las estrategias utilizadas varían con relación a la dirección de la incidencia. En Viñales el proceso se centró en el consejo popular Puerto Esperanza, por concentrar varias dificultades y desventajas. Se intentó hacer más intensas las acciones y de ahí irradiar al resto de las zonas del municipio. En Jagüey Grande, el proceso se centró en la cabecera municipal y de ahí irradiar al resto de las zonas. Dos caminos para metas únicas centradas en la promoción de equidad.

A continuación, una síntesis de lo realizado en los dos campos de acción mencionados.

-Procesos formativos

Se han implementado variadas acciones de sensibilización y capacitación en diversidad de temas que incluyen: género; equidad de género; violencia de género; atención comunitaria a mujeres víctimas o sobrevivientes de violencia; masculinidades a favor de la equidad de género; prevención de la violencia sexual; equidad social y su vínculo con la participación y el desarrollo; dimensiones de la equidad social: territorio, hábitat, género, raza (color de la piel), generacionales, económicas (ingresos), orientación sexual e identidad de género; religión; políticas públicas y equidad; herramientas metodológicas para medición de equidad; derechos humanos; así como identificación de inequidades en el territorio e iniciativas que contribuyen a fortalecer la equidad en el espacio local. Otros temas que acompañan las acciones afirmativas propuestas son: educación preescolar, política tributaria cubana y administración de negocios, fotografía creativa, empoderamiento femenino y emprendimientos, entre otras.

Participaron hombres y mujeres de ambos territorios pertenecientes al sistema de gobierno municipal, funcionarios, directivos, agentes del orden interior, mujeres amas de casa, médico/as, enfermeras/os, maestras/as, promotores culturales, cuentapropistas, trabajadoras sociales, artistas e instructores/as de arte, agentes del orden público, etc. Los procesos de formación se realizaron dentro y fuera del territorio, en ocasiones se integran participantes de otras provincias del

país, lo cual propicia el intercambio de saberes y experiencias. Los temas relacionados con prevención de violencia sexual fueron compartidos a su vez a otros actores, por multiplicadores de ambos territorios.

Cada espacio de capacitación contó con la entrega a los/las participantes de bibliografía digital e impresa compuesta por artículos científicos y de divulgación popular, y productos comunicativos de la Campaña por la No Violencia hacia la Mujer que coordina OAR a nivel nacional junto a la Federación de Mujeres Cubanas(plegables, afiches, carteles, pullovers, almanaques, etc.).

En el marco de dicha campaña se desarrollaron actividades comunitarias resultado del trabajo conjunto durante su diseño e implementación, encaminadas a la prevención utilizando el arte como vía para la transformación social. Se realizó una Gala Cultural a la que asistieron familias de Puerto Esperanza y otros consejos populares cercanos, actores sociales diversos y líderes de organizaciones políticas y sociales del municipio. En Jagüey Grande, el evento cultural denominado “Mujeres” va por su sexta edición.

-Acciones afirmativas

Desde la propuesta de los diagnósticos participativos se gestó la incidencia en las brechas de género y en cierta medida con otras dimensiones de la equidad:

Acciones de carácter afirmativo	
Puerto Esperanza-Viñales	Jagüey Grande
► Construcción del Centro de Cuidado Infantil “Mi casita” para edades pre-escolares. El gobierno aportó un local en ruinas y se gestó la iniciativa a través del trabajo por cuenta propia de mujeres negras que no tenían empleo y sí dificultades socioeconómicas en sus	► Fotografía creativa. Formación, equipamiento e inserción de mujeres en emprendimientos económicos no tradicionales: mujeres fotógrafas. Se trata de mujeres jóvenes que encontraron una vía de obtención de ingresos a través del trabajo por cuenta propia y al mismo tiempo se

familias. Contó con apoyo inicial de la cooperación internacional. Diseñado con capacidad para 60 infantes y 7 mujeres empleadas. Permitió dar empleo a una brigada constructora, a una mujer carpintera que proporcionó parte del equipamiento y las madres que utilizaran el servicio. Incluye el beneficio a familias asistidas por la seguridad social, en tanto se les ofrecerá el servicio exento de pago. Se negocian precios módicos de acuerdo a las características socioeconómicas del consejo popular. ▶ Reparación y mantenimiento constructivo del local del comedor comunitario estatal para la tercera edad del Sistema de Atención a la Familia (SAF). El re-establecimiento del servicio dará alimentación a 16 personas de la tercera edad y discapacitados. ▶ Apoyo en equipamiento a la Casa de Actividades Culturales para el desarrollo	convirtieron en fotorreporteras de las actividades de promoción de equidad en el territorio. Fueron capacitadas en temas como equidad de género y violencia de género, 3 cursos de Fotografía creativa y en uno sobre ¿Cómo administrar mi emprendimiento?, compartieron saberes relacionados con economía popular solidaria, responsabilidad social, marketing de negocios y marco regulatorio para las formas de gestión económica no estatal en Cuba. Actualmente sin culminar el proceso de obtención de licencia. En etapas iniciales de diseño están las siguientes propuestas: ▶ Creación de Centro Comunitario de Inclusión Social. El proyecto pretende contribuir a la disminución de las inequidades sociales a través de un espacio de inclusión social sostenible para favorecer al desarrollo local. Orientado a beneficiar a los pobladores de los
--	---

de proyectos socioculturales comunitarios. En etapas iniciales de diseño están las siguientes propuestas: ▶ Generación de empleo femenino a partir de la recuperación de mini-industria para elaboración y conservación de alimentos en el Consejo Popular República de Chile ▶ Generación de empleo femenino a partir de la recuperación de taller artesanal de artes de pesca de la cooperativa pesquera del Consejo Popular Puerto Esperanza. ▶ Apertura de un espacio de atención a mujeres víctimas de violencia de género en vinculación con personal de salud, la policía y organizaciones comunitarias como la Casa de Orientación a la Mujer y la Familia que coordina la Federación de Mujeres Cubanas en el municipio. ▶ Revitalización y reparación del cine y parque comunitario, con vistas al diseño e implementación de opciones de disfrute del	Consejos Populares Jagüey Norte, Sur y Australia. Se propone: - Crear espacios de emprendimientos para mujeres con enfoque de género desde una concepción sostenible y de economía solidaria. -Funcionamiento del sistema de Talleres Educativos Padre Félix Varela para hijo/as de familias de bajos ingresos. Maestros/as que ofrecen preparación complementaria gratuita para el acceso a la educación superior. -Comedor gratuito para personas de la tercera edad con dificultades económicas
---	---

tiempo libre que no dependan de altos ingresos.	
---	--

Si se hiciera un símil con las características de esa infancia de 0 a 4 años que se intenta beneficiar (con educadoras capacitadas para una educación no sexista) en Puerto Esperanza, se diría que la experiencia se sostiene sobre sus pies y gatea. Y no es poco, se están ejercitando y fortaleciendo huesos y músculos que serán base de toda la estructura humana y social. En Jagüey Grande, la criatura camina y ha demostrado que puede correr.

Conclusiones “no concluyentes”.

Es inútil e improductivo “concluir” lo que dista mucho de ser “acabado”. Esta es una parada fecunda para repensarse y rectificar el rumbo en lo que son importantes ciertas reflexiones, desafíos y avances a partir de los cuales construir estrategias futuras.

La comparación entre los procesos vividos en los dos territorios apunta particularidades a tener en cuenta.

La estrategia de irradiar desde puntos de partida diferentes reveló mayor efectividad cuando el énfasis se coloca desde la cabecera municipal, es el caso de Jagüey Grande. Ello permite resultados más rápidos y sostenibles al considerar la posibilidad de contar con actores que tienen como antecedentes, el desarrollo de habilidades sociales de base que se convierten en potenciales dinamizadores. La existencia de formas organizativas locales como el equipo multisectorial consultor del gobierno, de gran liderazgo, profesionalidad y compromiso social, constituyó un antecedente de gran valor para la efectividad de las iniciativas. Unido a ello, la incidencia formativa en tomadores de decisión provoca la implementación de acciones de modo más acelerado y con compromiso social muy sólido de estas personas. Los avances de Jagüey Grande tienen mayor impacto a nivel municipal, mientras los de Puerto Esperanza tienen su reflejo en mayor medida, en cambios a nivel individual con efectos directos profundos en proyectos de vida de mujeres insertadas en grupos vulnerables o en desventaja.

Algunos ejemplos pueden ilustrar esta afirmación. La promoción de equidad en Jagüey ha implicado la implementación de acciones de carácter municipal que implican las participaciones activas y comprometidas del

gobierno y de actores diversos, incluidas las iglesias del territorio. Este último tipo de alianza no es frecuente si de promoción de equidad de género se trata. Tradicionalmente las congregaciones y denominaciones religiosas, sobre todo la iglesia católica, asumen posturas más conservadoras ante los intentos transformadores que cuestionan el patriarcado. Estos elementos hablan de negociación y articulación de actores a nivel local, como elemento imprescindible en términos de participación con equidad social en función del desarrollo. En este territorio se realiza desde hace 3 años una marcha municipal por la no violencia hacia la mujer el diez de diciembre, Día Internacional de los Derechos Humanos; convoca a mujeres de todo el país (más allá de las fronteras locales) a participar en un Salón de Artes Plásticas donde se premian las mejores obras en un evento sociocultural de amplia participación popular denominado “Mujeres”; y proyecta colocar una valla de bien público a favor de la no violencia de género en la vía de acceso principal del territorio que conecta con la autopista nacional. En la actualidad se trabaja en la profundización del diagnóstico municipal con enfoque de equidad social, colocado en el plan de trabajo del gobierno municipal.

En Puerto Esperanza, ganaron terreno resistencias al cambio y no se lograron efectos significativos en la articulación, que queda más a nivel declarativo que realmente operante. Aun el Centro de Cuidado Infantil no está ofreciendo sus servicios por dificultades en la tramitación legal que autorice la modalidad de trabajo por cuenta propia. Se gestiona un cambio de local que permita cubrir las demandas de la Oficina Nacional de Atención Tributaria.

Sin embargo, testimonios permiten identificar cambios importantes como los de una mujer que insiste en construir su realidad de modo diferente: “...cuando escuché hablar por primera vez de violencia de género en un taller de trabajo, descubrí que había vivido situaciones de ese tipo sin siquiera saberlo. Mi primer cambio fue ese, reconocerlo... Ni sabía que existía la violencia psicológica, fue la que más me impactó. Entendí muchas cosas que estaban mal en mi vida y me propuse empezar por mí: mejorar mi aspecto físico y mi forma de vivir. La de antes no se parece en nada a la de hoy. Este es un pueblo pequeño, donde todas las personas se conocen. La gente aquí es muy sencilla, humilde, pero hay pocas opciones de empleo

y predomina el alcoholismo. Tras varios años sin trabajar ni obtener salario, dedicada en cuerpo y alma a mi casa y mi familia, me empecé a vincular a proyectos comunitarios. Como en mi historia, hay muchas aquí que tienen sus hijos y no siguen sus estudios ni trabajan porque no tienen quién se los cuide...A las mujeres que viven violencia les resulta difícil hablar de sus problemas...es menos probable que lo hagan. Estoy intentado un proyecto de vida diferente, que me está costando trabajo, pero lo voy a lograr. Esa transformación no ocurre de la noche a la mañana, aunque es un proceso que te propones a ti misma como persona".¹²

Constituyen retos (y riesgos a tener en cuenta) los siguientes:

- Sustitución de las personas capacitadas que están asumiendo puestos de dirección por otras que resultan de los nuevos procesos eleccionarios de los gobiernos municipales. Implica siempre volver a empezar, los procesos formativos no pueden detenerse.
- Los obstáculos de la actual reforma estatal para transitar de políticas universales de igualdad hacia estrategias combinadas de equidad, que significa no concentrarse en el amparo a las vulnerabilidades extremas, sino desarrollar acciones proactivas y de fomento del desarrollo para los grupos en desventaja.
- El dinamismo con que puedan implementarse en el país los resortes de descentralización territorial y otorgamiento de autonomía a los municipios.
- Las resistencias al cambio ancladas en concepciones sexistas patriarcales que sostienen la reproducción de inequidades de género y la violencia como la expresión más grave de esas inequidades.
- La inmovilidad de concepciones tendientes a valorar el predominio del desarrollo económico como prioritario dejando en segundo plano, o peor aún, desplazar temporalmente la atención a los urgentes problemas de la equidad social.
- La burocracia y lentitud de tramitaciones para obtener la legalización de experiencias de nuevo tipo (trabajo por cuenta propia, cooperativas no

¹² Testimonio de Marlén Barrera, educadora de círculos infantiles de Puerto Esperanza. Entrevistada por la periodista Sara Más del Servicio de Noticias de la Mujer de Latinoamérica y el Caribe (SEMLac), publicado en el reportaje especial "Puerto Esperanza, una comunidad en clave de cambio", en el Boletín semanal de dicha agencia con fecha 11-16 de enero de 2016. Puede verse en: www.redsemlac.net y www.redsemlac-cuba.net

agropecuarias, etc.) que implican formas económicas diferentes a las tradicionales

Los avances:

- El diálogo fructífero, no exento de conflictos y necesaria negociación, entre gobierno local, grupos vulnerables o en desventaja y diversidad de actores de la sociedad civil.

- En el caso de Jagüey Grande, la estabilidad en el tiempo del compromiso del gobierno municipal y actores sociales diversos con el desarrollo local y la promoción de equidad.

- Visión y análisis de la equidad social desde una perspectiva en cascada: desde el nivel macrosocial, la identificación de provincias en desventaja; desde la provincia, la comparación entre desarrollos municipales; desde el municipio, el balance entre consejos populares; y en estos la diferenciación de las familias de acuerdo a su poder adquisitivo y necesidades específicas. La mirada se centra en el punto de partida en cuanto a las condiciones para acceder al desarrollo.

- El empoderamiento de grupos humanos a través de la adquisición de habilidades diversas para acercarse a un real protagonismo en la gestión auto sostenible de su desarrollo.

- El rescate de la utopía, la meta en el horizonte. Es sabido que en ciertas comunidades, en extremo deprimidas, la inercia impide la dinamización de capacidades y la potenciación del crecimiento. En la voz de una viñalera de Puerto Esperanza y cuya vivienda ha sido azotada por huracanes "...ahora tenemos que mantenernos positivos con nuestras metas, tenemos que ganar tiempo y espacios. Si sembramos una semilla debemos pensar que se va a dar, sino, no la sembramos, así que apliquemos un carácter positivo a la hora de aplicar lo que hemos aprendido".

- “Los espejuelos y los zapatos de la equidad” son palabras de una mujer participante en los procesos de formación. Es imprescindible “ver”, reconocer la existencia de inequidades de género y sociales en general, desplegar una sensibilidad con la problemática, comprender sus causas y mecanismos de reproducción. Pero el proceso queda trunco si no se usan también, “los zapatos” para andar.

Bibliografía

Aguilar, Lorena et.al. 1999. "Quien busca encuentra...: Elaborando diagnósticos participativos con enfoque de género". Master Litho SA, San José, Costa Rica.

Chávez, E. et al. 2008. "Las familias cubanas en el parteaguas de dos siglos". Informe final de investigación. Grupo de Estudios sobre Familia. Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas. La Habana, Cuba.

Espina, M. 2008. "Políticas de atención a la pobreza y la desigualdad. Examinando el rol del Estado en la experiencia cubana". 1ra Ed. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO-CROP). Buenos Aires.

Espina, M, et. al. 2010. "Desarrollo, equidad y política social. Integración de estudios recientes en Cuba". Informe de investigación. Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas. La Habana, Cuba.

Espina, M. et al. 2008."Estudios sobre heterogeneidad social y desigualdades en Cuba". Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas, La Habana, Cuba.

Espina, M. 2014. "En Diálogo.Empoderamiento de sectores desfavorecidos: los afrodescendientes". *Revista Espacio Laical* 2/2014 - Número especial. La Habana.

Esquenazi, A y Rosales, S. 2017."Índice de desigualdad de género en Cuba: un enfoque territorial". Ponencia presentada en 5to Encuentro Internacional de Política Social Restauración conservadora y nuevas resistencias.Vitória, Brasil.

Espinar, E. 2003. "Violencia de género y procesos de empobrecimiento". Tesis doctoral. Dpto. Sociología. Universidad de Alicante, España.

Ferriol, A. 2004."Política social y desarrollo. Una aproximación global". En E. Álvarez y J. Mattar (coords.) *Política social y reformas estructurales: Cuba a principios del siglo XXI*, CEPAL-INIE-PNUD, México.

Freire, P. 1997. "Pedagogía de la autonomía. Saberes necesarios a práctica educativa". Tercera edición. Editora Paz e Terra. Brasil

Freire, P. 2008. "Educación Popular y procesos de aprendizaje". En Alejandro, M., Romero M. & Vidal, JR. (Comps.) *¿Qué es la Educación Popular?* Editorial Caminos. La Habana.

Instituto Cooperativo Interamericano, 2004. "Principios fundamentales de la educación popular". En Selección de lecturas *"Concepción y metodología de la educación popular"*, tomo II. Editorial Caminos. La Habana.

Méndez, Elier & María del Carmen Lloret, 2005. "Índice de desarrollo humano a nivel territorial en Cuba. Período 1985-2001". En: *Revista Cubana Salud Pública*. abril-junio v.31 n.2. La Habana.

Núñez, M. 2000. "Estrategias cubanas para el empleo femenino en los noventa: un estudio de caso con mujeres profesionales". En *Caminos. Revista Cubana de Pensamiento Socioteológico*. No. 17-18. Centro Memorial Martin Luther King. La Habana.

OAR, 2012. "Homologación de Términos. Documento de Trabajo". Memorias Taller de Planeación Institucional del Centro Oscar Arnulfo Romero. La Habana.

Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI), 2015. "Anuario Estadístico Territorial. Pinar del Río". Edición 2015. La Habana.

Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI), 2016. "Anuario Estadístico Territorial. Matanzas". Edición 2016. La Habana.

Valdés, Y. et al. 2012. "Violencia de género en las familias. Encrucijadas para el cambio". Publicaciones Acuario. La Habana.

Zabala, MC. 2013. "Heterogeneidad asociada a situaciones de desventaja socioeconómica". Presentación realizada 19 de enero de 2013 en Foro Permanente del Centro Oscar Arnulfo Romero. Boletín Compartir, No.2 La Habana, Cuba.

Zabala, MC. 2014. "Algunas claves para pensar la pobreza en Cuba desde la mirada de jóvenes investigadores". (Comp.) Centro Félix Varela-Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales programa cuba. Publicaciones Acuario. La Habana.